

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA APLICARGAS SA**

I. LUGAR Y FECHA.-

Quito, 20 de Enero del 2012, a las 17h00 en las oficinas del domicilio principal de la Compañía, ubicadas en el Barrio la Primavera, calle La Primavera No. 14 y García Moreno, Parroquia de Calderón, Cantón: Quito, Provincia de Pichincha.

II. ASISTENTES.-

Todos los socios según el siguiente detalle:

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO EN NUMERARIO	NÚMERO DE ACCIONES
BUSTAMANTE CHAMORRO LUIS ARTURO	160	160	160
CASTELLANO COBO LUIS HUMBERTO	160	160	160
CASTELLANOS SAAVEDRA OLGER ROBERTO	160	160	160
ORTEGA BUSTAMANTE CARLOS FERNANDO	160	160	160
TOSCANO TOSCANO ISIDORO FRANCISCO	160	160	160
TOTAL	800	800	800

III. PRESIDENCIA Y SECRETARÍA.-

Preside la sesión el señor Luis Arturo Bustamante y actúa como Secretario, el señor Carlos Fernando Ortega

IV. QUORUM E INSTALACION.-

La presidencia dispone que se verifique si existe el quórum necesario para la instalación de la Junta, el mismo que verificado, demuestra que está presente el 100% del capital pagado de la Compañía, por lo que los socios se instalan en Junta General Universal, de conformidad con lo previsto en el Estatuto Social y en la Ley de Compañías.

V. ORDEN DEL DÍA.-

Los socios aceptan el siguiente:

Punto Único: Aprobación del Balance del 2011

VI. DELIBERACIONES Y RESOLUCIONES.-

Punto Único.- Aprobación del Balance del 2011

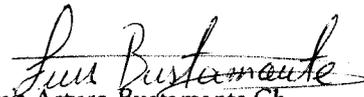
- VII. En cumplimiento a mi designación en calidad de Gerente de ésta empresa, he realizado un informe, para lo cual he revisado los Estados Financieros, así como la documentación que consideré necesaria incluyendo, de manera especial, la opinión sobre los Estados Financieros del Contador de esta entidad, en relación con las operaciones de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA APLICARGAS S A, correspondientes al ejercicio 2011.

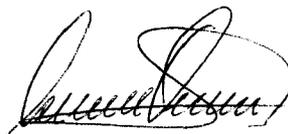
En el año 2011 no genero ningún tipo de utilidad debido a que la empresa no tuvo cuentas de ingresos, ni gastos como evidenciamos a través de los balances de este año.

En el Balance de Situación Financiera tenemos la cuenta Capital que es por un valor de \$800 y la cuenta Caja-Bancos por un valor de \$800 la cuales no han sufrido ningún cambio.

VIII. APROBACIÓN Y CLAUSURA.-

Siendo las 18h00 y agotado el orden del día, la Presidencia dispone que por Secretaría se redacte el acta correspondiente, la misma que leída es aprobada por los socios y no habiendo otro asunto, se declara clausurada la sesión.


Luis Arturo Bustamante Ch.
SOCIO - PRESIDENTE


Carlos Fernando Ortega B
SOCIO - SECRETARIO